

D.R.B.
02-07

CARGO

RECIBIDO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU

2016 AGO 15 P 3 16

SEC. ARB : SILVIA RODRIGUEZ
EXP N° : 348-27-13
SUMILLA : AUTORIZO

CC: CENTRO DE ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA PONTIFICIA
A: UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ:

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, debidamente representada por su Procuradora Pública Municipal, Dra. **MARIELA GONZALEZ ESPINOZA**, en los seguidos con FASHION CENTER S.A.; sobre DECLARACIÓN ARBITRAL; a usted atentamente digo:

Que, atendiendo que mediante Resolución N° 47 de fecha 22.07.16, se fijo fecha para Audiencia de Informe Pericial el día 16 de agosto próximo, cumpla con autorizar a la Arq. Ingrid Silvana Grandez con DNI N° 09644789 y al Ing. Luis García Román con DNI N° 06674682, para que participen de la diligencia como apoyo técnico de mi representada.

POR TANTO:

A usted señora Árbitro Única, tener presente lo expuesto y proveer conforme a Ley.

Miraflores, 15 de Agosto de 2016.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917